



"2011, Año del Turismo en México"

**SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-055/11
EXPEDIENTE: VII**

ASUNTO: Respuesta parcialmente inexistente a solicitud de información.

México, D. F., 4 de octubre de 2011.

A QUIEN CORRESPONDA.

ESTE COMITÉ D E INFORMACIÓN, con fundamento en los artículos 28 fracciones II y IV, 41, 42 párrafo primero, 43, 44 in fine de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y en atención a su solicitud de acceso a la información del día 22 de agosto de 2011 registrada con el número de folio 00013000049911, en la que textualmente expresa:

*(sic) "Solicito detalles sobre la grabación de la teleserie La Teniente, producida por TV Azteca y grabada en instalaciones de la Semar en agosto de 2011.
Se adjunta archivo en formato Word con listado de preguntas."*

A continuación se procede a dar respuesta a cada una de las solicitudes formulados por usted.

(sic) "2.- Nombre y ubicación de las instalaciones de la Semar en las que se grabó la teleserie La Teniente."

Las instalaciones navales donde TV AZTECA S.A de C.V., grabó la teleserie denominada "LA TENIENTE" son: la Octava Región Naval, con sede en la puerto de Acapulco, Guerrero; la Quinta Región Naval, con sede en Isla Mujeres, Quinta Roo; la Tercera Zona Naval, con sede en Veracruz, Ver.; así como el Cuartel General del Alto Mando, con residencia en México, Distrito Federal.

(sic) "3.- ¿En qué regiones y Zonas navales se grabó la teleserie La Teniente?"

Las instalaciones navales donde TV AZTECA S.A de C.V., grabó la teleserie denominada "LA TENIENTE" son: la Octava Región Naval, con sede en la puerto de Acapulco, Guerrero; la Quinta Región Naval, con sede en Isla Mujeres, Quinta Roo; así como el Cuartel General del Alto Mando, con residencia en México, Distrito Federal.

(sic) "4.- Número de efectivos (hombres y mujeres) de la Secretaría de Marina-Armada de México que participaron en la grabación de la teleserie La Teniente, realizada por Televisión Azteca."

Ningún servidor público de ésta Secretaría fue designado para el desarrollo de la serie denominada "LA TENIENTE", el personal que aparecerá en la serie son actores y extras profesionales que trabajan para la televisora en comento; siendo importante destacar que personal naval fue filmado en diversas escenas, los cuales se encontraban desarrollando sus actividades cotidianas y que será utilizada de fondo para la televisora.

(sic) "5.- Nombres y grados de los integrantes de la Semar que participaron en la grabación de la teleserie La Teniente."

Se reitera a usted la respuesta dada al cuestionamiento anterior, en el sentido de que la totalidad del personal que participa en la grabación de la teleserie la Teniente se encuentra conformado actores y extras profesionales que prestan servicios para TV Azteca.

(sic) "6.- ¿Cuántos vehículos terrestres y de qué tipo pertenecientes a la Semar se utilizaron durante las grabaciones de la teleserie La Teniente?"

No se utilizó ningún vehículo terrestre militar durante las grabaciones de la teleserie en comento, en virtud de que las imágenes de los vehículos terrestres que saldrán en la serie la Teniente, fueron grabadas cuando los automotores realizaban actividades de carácter oficial, momentos que fueron aprovechados por el personal de la televisora para realizar sus levantamientos de imágenes.

(sic) "7.- Detallar cuántos vehículos terrestres de la Semar se usaron para la grabación de la teleserie La Teniente por instalación naval."

No se utilizó ningún vehículo terrestre militar durante las grabaciones de la teleserie en comento, en virtud de que las imágenes de los vehículos terrestres que saldrán en la serie la Teniente, fueron grabadas cuando los automotores realizaban actividades de carácter oficial, momentos que fueron aprovechados por el personal de la televisora para realizar sus levantamientos de imágenes.

Continúa en la hoja dos...



"2011, Año del Turismo en México"

**SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-055/11
EXPEDIENTE: VII**

ASUNTO: Hoja dos de la respuesta parcialmente inexistente a solicitud de información.

(sic) "8.- ¿Cuántas unidades de superficie de la Semar se utilizaron para la grabación de la teleserie La Teniente?"

La secretaría de Marina no designó ninguna unidad de superficie para la grabación de la teleserie en comento, sin embargo es de señalarse que la televisora en cita realizó levantamientos de video e imágenes, de una unidad de superficie de esta Institución que se encontraba atracada en un muelle.

(sic) "9.- ¿Cuántas unidades de superficie de la Semar por zona, región o sector naval se usaron para la grabación de la teleserie La Teniente?"

La Secretaría de Marina no designó ninguna unidad de superficie para la grabación de la teleserie en comento, sin embargo es de señalarse que la televisora en cita realizó levantamientos de video e imágenes, de una unidad de superficie de esta Institución que se encontraba atracada en un muelle.

(sic) "10.- ¿Qué tipo de unidades de superficie de la Semar se utilizaron para la grabación de la teleserie La Teniente?"

La Secretaría de Marina no designó ninguna unidad de superficie para la grabación de la teleserie en comento, sin embargo es de señalarse que la televisora en cita realizó levantamientos de video e imágenes, de una unidad de superficie de esta Institución que se encontraba atracada en un muelle, que fue aprovechada para el levantamiento de video e imágenes y es del tipo de las patrullas oceánicas.

(sic) "11.- ¿Cuántas unidades aeronavales de la Semar se utilizaron durante la grabación de la teleserie La Teniente?"

En las grabaciones de la teleserie en cuestión, aparecen tres aeronaves de esta dependencia, siendo estas un helicóptero Panther y dos helicópteros MI-17, destacándose que a dichas aeronaves nunca se les designo para intervenir en apoyo a la serie que nos ocupa, en virtud de que los levantamientos de imágenes realizados por la televisora, fueron captados cuando las unidades aeronavales se encontraban realizando actividades oficiales, tales como viajes de entrenamiento para mantener la operatividad de los pilotos.

(sic) "12.- ¿Qué tipo de unidades aeronavales de la Semar se utilizaron durante la grabación de la teleserie La Teniente?"

En las grabaciones de la teleserie en cuestión, aparecen tres aeronaves de esta dependencia, siendo estas un helicóptero Panther y dos helicópteros MI-17, destacándose que a dichas aeronaves nunca se les designo para intervenir en apoyo a la serie que nos ocupa, en virtud de que los levantamientos de imágenes realizados por la televisora, fueron captados cuando las unidades aeronavales se encontraban realizando actividades oficiales, tales como viajes de entrenamiento para mantener la operatividad de los pilotos.

(sic) "13.- Detallar gasto de combustible, refacciones, lubricantes y otros insumos hechos, en el caso de las unidades aeronavales, durante la grabación de la teleserie La Teniente."

La respuesta que se da en la pregunta anterior aplica a esta pregunta, por lo que se entiende que esta dependencia no ha erogado cantidad alguna por concepto de gasto de combustible, refacciones, lubricantes y otros insumos para las unidades aeronavales para la realización de la serie producida por TV AZTECA S.A. de C.V. denominada "La Teniente"

(sic) "14.- ¿Cuántas horas de vuelo de las unidades aeronavales se emplearon durante la grabación de la teleserie La Teniente?"

Continúa en la hoja tres...



"2011, Año del Turismo en México"

**SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-055/11
EXPEDIENTE: VI/**

ASUNTO: Hoja tres de la respuesta parcialmente inexistente a solicitud de información.

De conformidad con las respuestas dadas en las preguntas 11 aplica a esta pregunta, por lo que se sobre entiende que en consecuencia ninguna hora de vuelo, de las unidades aeronavales, se ha empleado para la realización de la serie.

(sic) "15.- *¿Cuántas horas de vuelo por cada unidad aeronaval?*"

Ninguna hora de vuelo, De acuerdo a lo mencionado en la respuesta de la pregunta 11.

(sic) "16.- *¿Cuánto se gastó por hora de vuelo en combustibles, lubricantes y otros insumos en cada unidad aeronaval de la Semar durante la grabación de la teleserie La Teniente?*"

Las respuestas que se dan en las preguntas 13, 14 y 15 aplican para esta pregunta.

(sic) "17.- *¿Cuántas tripulaciones de vuelo participaron en la grabación de la teleserie La Teniente?*"

Esta dependencia, nunca ha designado personal naval para que participe en la serie que nos ocupa, en virtud de que el personal que interviene en la grabación de la teleserie son actores y extras de la televisora en cargada de la producción, sobresaliendo el hecho de que por lo que hace a la tripulación de los helicópteros Panther y MI-17, de los cuales fueron tomados levantamiento de video e imágenes, se encontraban realizando actividades oficiales propias de esta dependencia, consistentes en viajes de entrenamiento para mantener la operatividad de los pilotos.

(sic) "18.- *Nombres y grados de los pilotos y personal aeronaval participante.*"

De conformidad con la respuesta anterior, no se puede desahogar la presente pregunta

(sic) "19.- *Nombres, grados, cargos o puestos que desempeña el personal de la Semar que recibió, revisó, corrigió y aprobó los guiones de televisión con los que se grabó la teleserie La Teniente.*"

La respuesta que se da en la pregunta 18 aplica para la presente pregunta.

(sic) "20.- *¿Qué tipo de situaciones, diálogos, escenas, lenguaje y/o acciones cambió o corrigió la Semar a los guiones de Televisión Azteca antes, durante y después de las grabaciones de la teleserie La Teniente?*"

Esta dependencia no cambió ni corrigió diálogos, escenas, lenguaje y/o acciones, a los guiones de Televisión Azteca, en razón de que dichas actividades fueron desplegadas de manera unilateral por la televisora.

(sic) "21.- *¿Qué sugerencias hizo la Semar a los productores y realizadores de la teleserie La Teniente antes, durante y después de las grabaciones de la teleserie La Teniente?*"

Esta dependencia, no realizó sugerencia alguna a los productores o realizadores de la teleserie La Teniente.

(sic) "22.- *¿De quién fue la iniciativa de realizar la teleserie La Teniente?*

¿Surgió del alto mando de la Semar?

¿De los integrantes del Estado Mayor General de la Semar?

¿De los integrantes del Consejo del Almirantazgo?

¿Fue una iniciativa de TV Azteca?"

La realización de la serie fue por iniciativa exclusiva de TV Azteca.

(sic) "23.- *¿Desde cuándo se dio el acercamiento para la realización de la teleserie?"*

Continúa en la hoja cuatro...



"2011, Año del Turismo en México"

**SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-055/11
EXPEDIENTE: VI/**

ASUNTO: Hoja cuatro de la respuesta parcialmente inexistente a solicitud de información.

El acercamiento inicial, entre esta dependencia y TV Azteca, para la realización de la teleserie La Teniente, tuvo lugar el día 9 de marzo de 2011.

(sic) "24.- *¿Cuántas reuniones hubo entre los productores y realizadores de la teleserie La Teniente y los mandos de la Semar?*"

Entre los productores y realizadores de la teleserie La Teniente y esta dependencia, se llevaron a cabo dos reuniones.

(sic) "25.- *¿En dónde se efectuaron las reuniones y quiénes estuvieron presentes, tanto por la Semar como por TV Azteca?*"

Ambas reuniones se llevaron a cabo en la Unidad de Comunicación Social, en la celebración de la primera de ellas estuvieron presentes por parte de esta Institución los CC. Contralmirante C.G. DEM. JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA y por parte de TV Azteca los CC. ROBERTO GONZÁLEZ P. Y HORACIO DÍAZ MORALES; por lo que hace a la segunda reunión estuvieron presentes por la Secretaría de Marina los CC. Contralmirante C.G. DEM. JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA y por parte de TV Azteca las mismas personas que intervinieron en la reunión primigenia.

(sic) "26.- *¿Quién propuso y decidió finalmente el nombre de La Teniente para titular a la teleserie realizada por Tv Azteca en instalaciones de la Semar?*"

Se desconoce quien haya decidido en nombre dado a la teleserie, ya que tanto el proyecto como la producción y realización, fueron exclusivas de la televisora.

(sic) "27.- *¿Por qué aceptó la Semar el proyecto para grabar la teleserie La Teniente? Justificaciones y/o exposición de motivos planteados al Secretario de Marina, el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, para aceptar la realización de la teleserie La Teniente.*"

Es de destacarse que esta dependencia, en ningún momento contrato los Servicios de la Empresa T.V. Azteca para que realizara la serie denominada La Teniente, sino que dicho programa televisivo según el C. Alberto Santini, directivo de TV. Azteca, obedece a un reconocimiento por la labor que hace la Secretaría de Marina favor de los Mexicanos, situación que fue tomada en consideración por la Secretaría de Marina para permitir que la televisora efectuara levantamientos de video e imágenes, de instalaciones y unidades terrestres, de superficie y aéreas a cargo de esta Institución.

(sic) "30.- *Solicito copia de los documentos generados, entregados y recibidos por TV Azteca y la Semar antes (intercambio de oficios, permisos, peticiones y formatos), durante y después de la grabación de la teleserie La Teniente.*"

Adjunto al presente se remite la documentación que se requiere, la cual se hace consistir en diversas comunicaciones entre la TV Azteca y esta dependencia, generada de manera previa y durante la grabación de la serie en comento.

En lo que se refiere a lo solicitado en los numerales 1, 29 y 31, este Comité establece lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO (sic) "1.- *Copia del contrato, acuerdo, convenio o documento (s) firmados(s) entre la Secretaría de Marina-Armada de México y Televisión Azteca para la realización de la teleserie La Teniente, que se grabó en la primera quincena de agosto en diferentes instalaciones de la Semar en el país.*"

No se celebró ningún contrato *acuerdo, convenio o documento* entre la Secretaría de Marina y TV AZTECA S.A. de C.V., para la realización de la serie denominada "LA TENIENTE".

Continúa en la hoja cinco...



“2011, Año del Turismo en México”

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-055/11
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Hoja cinco de la respuesta parcialmente inexistente a solicitud de información.

SEGUNDO (sic) “28.- ¿Fue decisión exclusiva de la Semar o se consultó el proyecto y la decisión con la Presidencia de la República? ¿Cuál fue la respuesta de la Presidencia de la República al ser enterada del proyecto de la “teleserie La Teniente” (respuesta documental; oficios, acuerdos, memorandos, tarjetas informativas, etc)”

La decisión de permitir que TV Azteca efectuara levantamientos de video e imágenes, de instalaciones y unidades terrestres, de superficie y aéreas a cargo de esta Institución, fue tomada de manera unilateral por esta dependencia, reiterándose que la Secretaría de Marina nunca contrato los Servicios de la Empresa T.V. Azteca para que realizara la serie denominada “La Teniente”, ya que dicho programa televisivo, según manifestaciones del C. Alberto Santini, directivo de TV. Azteca, es un reconocimiento por la labor que hace la Secretaría de Marina a favor de los mexicanos.

TERCERO (sic) “29.- Solicito copia del proyecto entregado por TV Azteca a la Semar para la realización de la teleserie La Teniente.”

No se encontró en los archivos de esta Secretaría copia de algún proyecto entregado por TV Azteca.

CUARTA (sic) “31.- Solicito copias de las fotos y videos que la Semar haya hecho para documentar la grabación de la teleserie La Teniente (las fotos y grabaciones hechas por la Unidad de Comunicación Social de la Marina o por cualquier otra instancia, como el Estado Mayor General u otras más).”

En los archivos de esta Institución y específicamente en la unidad de comunicación social ni en ninguna otra área administrativa de esta Dependencia se encontró la información que solicita en el punto 31 de su solicitud de información.

Por lo planteado en los considerando este comité.

RESUELVE

PRIMERO.- De acuerdo con lo descrito en el considerando primero y con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, así como el **criterio 015-09 La inexistencia es un concepto que se atribuye a la información solicitada**, se declara la inexistencia de instrumento jurídico alguno, entre esta dependencia y TV Azteca para la realización de la teleserie “La Teniente”. No se deja de señalar que puede consultar el criterio mencionado en <http://www.ifai.org.mx/Criterios>

SEGUNDO.- Por lo señalado en el considerando segundo y con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, así como el **criterio 015-09 La inexistencia es un concepto que se atribuye a la información solicitada**, se declara la inexistencia de la documentación requerida en la punto 28 de la solicitud que nos ocupa. No se deja de señalar que puede consultar el criterio mencionado en <http://www.ifai.org.mx/Criterios>

TERCERO.- De conformidad con lo mencionado en el considerando tercero y con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, y el **criterio 015-09 La inexistencia es un concepto que se atribuye a la información solicitada**, se declara la inexistencia de proyecto alguno que haya sido entregado por TV Azteca a esta Dependencia para realización de la teleserie La Teniente. No se deja de señalar que puede consultar el criterio mencionado en <http://www.ifai.org.mx/Criterios>

CUARTA.- De acuerdo con lo descrito en el considerando cuarto y con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, y el **criterio 015-09 La inexistencia es un concepto que se atribuye a la información solicitada**, se declara la inexistencia de la información sobre fotos y videos hechas por la unidad de comunicación social o por cualquier otra instancia de esta Secretaría. No se deja de señalar que puede consultar el criterio mencionado en <http://www.ifai.org.mx/Criterios>

Continúa en la hoja seis...



"2011, Año del Turismo en México"

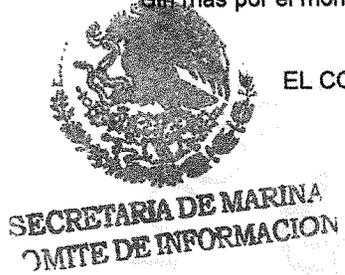
SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-055/11
EXPEDIENTE: VI/

ASUNTO: Hoja seis de la respuesta parcialmente inexistente a solicitud de información.

Con el objeto de que cuente con mayor información en relación a la teleserie La Teniente, que pueda ser de su utilidad, se le sugiere que consulte las notas periodísticas contenidas en las páginas siguientes:

<http://www.eluniversal.com.mx/primera/37543.html>
<http://www.eluniversal.com.mx/espectaculos/106671.html>

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.

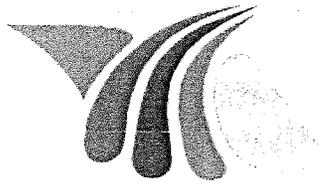


ATENTAMENTE
 EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA

ALMIRANTE C.G. DEM.
 OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
 JOSÉ MÁXIMO RODRÍGUEZ CARREÓN
 PRESIDENTE

ALMIRANTE C.G. DEM.
 INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
 MANUEL PAULIN FRITSCHE
 PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
 JOSÉ LUIS VÉRGARA IBARRA
 SEGUNDO VOCAL



TV AZTECA

México D.F. 18 de agosto del 2011

**Unidad de Comunicación Social
SEMAR
PRESENTE.**

Le envío esta carta para pedir su cordial apoyo ya que el próximo 25 de agosto al 5 de septiembre tenemos contemplado hacer grabaciones de nuestro proyecto, por lo que solicitamos realizar una visita a sus instalaciones en esta ciudad, para hacer tomas de video para aprovechar las actividades y ejercicios de rutina que realizan los elementos del hospital de especialidades, del área de infantería de la marina y aviación, para tener una excelente ambientación.

Sin más agradezco su apoyo para la realización de este proyecto y en espera de su confirmación cuando ustedes nos indiquen.
Quedo a sus órdenes.

Horacio Diaz Morales
Productor
La Teniente
Tv Azteca
044 55 55 07 03 88

"2011, Año del Turismo en México"

Secretaría de Marina
Armada de México
Jefatura del Estado Mayor General
Unidad de Comunicación Social
Oficio núm.: 3477/2011
Expediente: VI/

Asunto: En medida de lo posible, se solicita realizar levantamiento de imagen de actividades de sanidad naval.

México, D. F., 22 de agosto 2011:

Al C. Capitán de Navío SSN. MC. Inter.
Director Interino del Hospital General Naval
de Alta Especialidad.
C i u d a d.

ESTA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL A MI CARGO, hace de su conocimiento, que personal de TV Azteca tiene previsto grabar escenas en esta ciudad del 25 de agosto al 5 de septiembre, para un programa de televisión relacionada con actividades inherentes a las atribuciones de la Armada de México, por lo que se solicita se autorice a citada producción levantamiento de imágenes dentro de los programas y actividades que realiza el personal de sanidad naval.

Para efectos de coordinación a la presente solicitud se ponen a su disposición las extensiones 7681 y 7682.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

JEFE DE LA UNIDAD

CONTRALMIRANTE CG. DEM.

JOSE LUIS VERGARA IBARRA

(S-7743837)

C.c.p. Al C. Almirante C.G. DEM.-Jefe del Estado Mayor General de la Armada.- Para su Sup. Cto.- Resptte.- Edificio.
Al C. Vicealmirante SSN. MC. Urol.- Director General Adjunto de Sanidad Naval.- Para su Sup. Cto.- Resptte.- Edificio.

"2011, Año del Turismo en México"
Secretaría de Marina-Armada de México
Jefatura del Estado Mayor General
Unidad de Comunicación Social

Volante Núm.: 203/ 2011.

PARA: El C. Contralmirante C.G. DEM. Subjefe Operativo del Estado Mayor General de la Armada.

DE: El C. Contralmirante C.G. DEM. Jefe de la Unidad de Comunicación Social.

ASUNTO: ESTA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL A MI CARGO, hace del Superior conocimiento de Usted, que del próximo 25 de agosto al 5 de septiembre, personal de producción TV Azteca realizará grabaciones en esta capital para un programa de televisión relacionado con actividades inherentes a las atribuciones de la Armada de México, por lo que me permito solicitar a Usted, que en caso de que exista la posibilidad de que alguna unidad aeronaval de ala móvil tenga previsto realizar en esta ciudad entrenamiento para mantener operatividad de los pilotos, se autorice a citada producción efectuar levantamiento de imagen.

Para efectos de coordinación pongo a su disposición las extensiones 7681 y 7682.

México, D.F., a 22 de agosto 2011.

RESPECTUOSAMENTE

EL CONTRALMIRANTE C.G. DEM.

JEFE DE LA UNIDAD

JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA

(S-7743887)

SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO
ESTADO MAYOR GENERAL
Unidad de Comunicación Social

C.c.p. Al C. Alm. C.G. DEM.- Jefe de Estado Mayor General.- P/su Sup. Cto. Resptte.- Pte.
C.c.p. Al C. Cap. de Nav. C.G. DEM.- Jefe de la S-3 E.M.G.- P/su Cto. y efectos correspondientes.- Atte.- Pte.

"2011, Año del Turismo en México"

Secretaría de Marina
Armada de México
Jefatura del Estado Mayor General
Unidad de Comunicación Social
Dirección de Difusión y Atención a Medios
Oficio Núm. 3476/2011
Expediente: VI/

Asunto: En medida de lo posible, se solicita se autorice levantamiento de imagen.

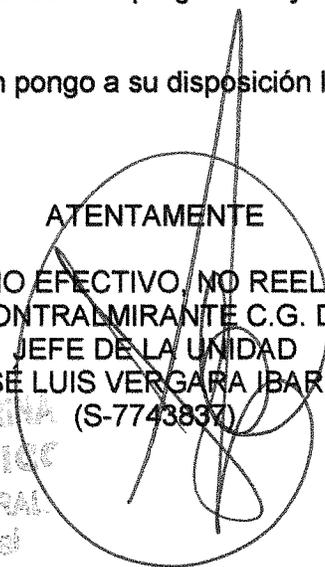
México, D. F., 22 de agosto de 2011.

Al C. Contralmirante IM. PH. DEM.
Comandante de la Séptima Brigada de
Infantería de Marina.
C i u d a d.

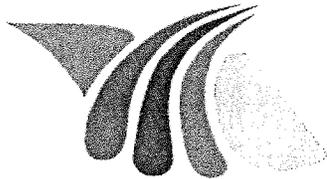
ESTA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL A MI CARGO, hace de su conocimiento, que personal de TV Azteca tiene previsto grabar escenas en esta ciudad del 25 de agosto al 5 de septiembre, para un programa de televisión relacionada con actividades inherentes a las atribuciones de la Armada de México, por lo que se solicita se autorice a citada producción levantamiento de imágenes dentro de los programas y actividades de adiestramiento de Infantería de Marina.

Para efectos de coordinación pongo a su disposición las extensiones 7681 y 7682.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO / NO REELECCIÓN
EL CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JEFE DE LA UNIDAD
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
(S-7743837)



C.c.p. Al C. Almirante C.G. DEM.- Jefe del Estado Mayor General .- Para su Sup. Cto.- Resptte.- Edificio.
Al C. Almirante C.G. DEM.- Cmdte. del CUGAM.- Para su Cto.- Resptte.- Edificio.



TV AZTECA

México D.F. 5 de agosto del 2011

**Unidad de Comunicación Social
SEMAR
PRESENTE.**

Le envío esta carta para pedir su cordial apoyo ya que el próximo 12 al 23 agosto tenemos contemplado hacer grabaciones de nuestro proyecto, por lo que solicitamos realizar una visita a sus instalaciones en esta ciudad, para hacer tomas de video para aprovechar las actividades y ejercicios de rutina que realizan los elementos del hospital de especialidades, del área de infantería de la marina y aviación, para darle ambientación.

Sin más agradezco de antemano su respuesta y en espera de su confirmación cuando ustedes nos indiquen.
Quedo a sus órdenes.

Horacio Diaz Morales
Productor
La Teniente
Tv Azteca
044 55 55 07 03 88

**Secretaría de Marina
Armada de México
Jefatura del Estado Mayor General
Unidad de Comunicación Social
Dirección de Difusión y Atención a Medios
Oficio Núm. 075/2011
Expediente: VI**

ASUNTO: En medida de lo posible, se solicita realizar levantamiento de imagen.

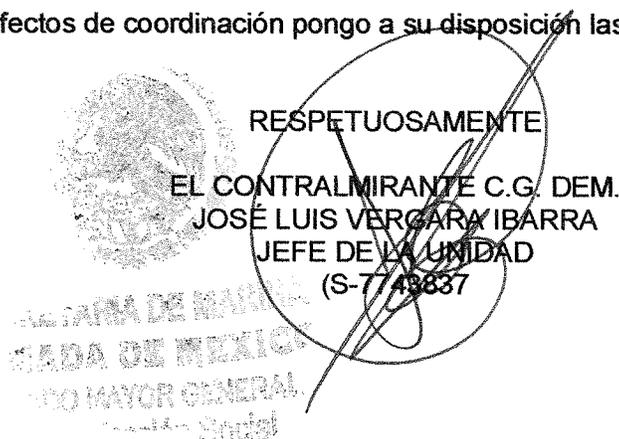
México, D. F., a 9 de agosto de 2011

**Al C. Vicealmirante SSN. MC. Urol.
Director General Adjunto de Sanidad Naval.
Edificio.**

ESTA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL A MI CARGO, hace de sus superior conocimiento de Usted, que el personal de producción de TV Azteca tiene previsto grabar escenas en esta ciudad, de una serie de televisión relacionada con actividades inherentes a las atribuciones de la Armada de México, por lo que en caso de coincidir con un programa de prácticas de Sanidad Naval, relativo a la aplicación del Plan Marina, se solicita que citada producción realice levantamiento de imagen.

Para efectos de coordinación pongo a su disposición las extensiones 7681 y 7682.

RESPECTUOSAMENTE
EL CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
JEFE DE LA UNIDAD
(S-7749637)



Copias:

Al C. Almirante C.G. DEM.-Oficial Mayor de Marina.- para su Sup. Conocimiento.- Resptte.- Edificio.

Al C. Alm. CG. DEM.- Jefe de Estado Mayor General.- P/ su Sup. Cto. Resptte.- Edificio.

"2011. Año del Turismo en México"
Secretaría de Marina-Armada de México
Jefatura del Estado Mayor General
Unidad de Comunicación Social

Volante Núm: C.- 223/2011

PARA: El C. Contralmirante CG. DEM. Subjefe Operativo del Estado Mayor General de la Armada.

DE: EL C. Contralmirante CG. DEM. Jefe de la Unidad de Comunicación Social.

ASUNTO: **ESTA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL A MI CARGO**, hace de su superior conocimiento de usted, que el próximo 13 al 22 de agosto, personal de producción TV Azteca realizará grabaciones en esta capital para un programa de televisión relacionado con actividades inherentes a las atribuciones de la Armada de México, por lo que me permito solicitar a Usted, que en caso de que exista la posibilidad de que alguna unidad aeronaval de ala móvil tenga previsto realizar algún viaje de entrenamiento para mantener operatividad de los pilotos, relacionado al Plan Marina, se autorice se embarque citada producción para realizar levantamiento de imagen.

Para efectos de coordinación pongo a su disposición las extensiones 7681 y 7682.

México D.F; a 09 de agosto 2011

RESPECTUOSAMENTE

EL CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
JEFE DE LA UNIDAD
(S-7743837)

SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL
Unidad de Comunicación Social

C.c.p. Al C. Alm. CG. DEM.- Jefe de Estado Mayor General.- P/ su Sup. Cto. Resppte.- Pte.

C. c.p. Al C. Cap. De Nav. C.G.DEM.- Jefe de la S-3 del E.M.G.- P/ su Sup. Cto. y efectos correspondientes.- Atte.-Pte.



México D.F. 19 de julio del 2011

**Unidad de Comunicación Social
SEMAR
PRESENTE.**

Le envío esta carta para informar que el próximo 1ro. de agosto y hasta el 13 de agosto dará inicio el rodaje de la serie "La teniente", en el puerto de Acapulco y Barra Vieja, Guerrero.

Esta producción solicita el ingreso a sus instalaciones ubicadas en ese puerto, a fin de realizar grabaciones de nuestros capítulos 1 y 3, y aprovechar la oportunidad de hacer nuestras tomas dentro de las actividades y ejercicios que realizan sus elementos de las áreas de infantería de la marina, de la aviación, de los barcos de guerra y los buzos rescatistas de la Escuela de Rescate en la mar, esto nos será muy valioso para darle una excelente ambientación para llevar a cabo las escenas de estos capítulos.

La producción estará compuesta aproximadamente de 110 personas y 18 vehículos, hospedándonos en el Grand Hotel Acapulco a unos metros de la base naval.

Sin más agradezco su apoyo para la realización de este proyecto y en espera de su confirmación quedo a sus órdenes.

Horacio Diaz Morales
Productor
La Teniente
Tv Azteca
044 55 55 07 03 88

"2011, Año del Turismo en México"
Secretaría de Marina-Armada de México
Jefatura del Estado Mayor General
Unidad de Comunicación Social

Volante Núm.: C.- / 2011.

PARA: El C. Contralmirante C.G. DEM. Subjefe Operativo del Estado Mayor General de la Armada.

DE: El C. Contralmirante C.G. DEM. Jefe de la Unidad de Comunicación Social.

ASUNTO: **ESTA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL A MI CARGO**, hace del Superior conocimiento de Usted que personal de producción TV Azteca pretende dar inicio a la grabación de un programa de televisión relacionado con actividades inherentes a las atribuciones de la Armada de México, por lo que de estar en posibilidades, se solicita el ingreso de dicho personal a las instalaciones de la Octava Región Naval, con sede en Acapulco, Guerrero.

Asimismo, por lo anterior, me permito solicitar a Usted, que en caso de que exista la posibilidad de que unidades aeronavales que se tenga previsto realicen viajes de entrenamiento para mantener operatividad de los pilotos, con el itinerario México-Acapulco, Acapulco-México, se embarque dicho personal.

Por otro lado, en caso de ser procedente lo anterior, en instalaciones de la Octava Región Naval, se solicita que en cuanto exista la posibilidad de que algunas unidades de ala fija y/o móvil realicen vuelos de entrenamiento para prácticas de paracaidismo, se autorice realizar levantamiento de imagen de las mismas a citada producción; asimismo que cualquier unidad terrestre que realice prácticas o simulacros, proporcione el mismo apoyo.

México, D.F., a 25 de julio 2011.



SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO
ESTADO MAYOR GENERAL
Unidad Social

RESPECTUOSAMENTE

EL CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JEFE DE LA UNIDAD
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
(S-7743837)

[Handwritten mark]

2011. Año del Turismo en México

Secretaría de Marina-Armada de México
Jefatura de Estado Mayor General
Unidad de Comunicación Social

RADIOGRAMA

México, D. F., a 25 de julio 2011.

INSTANTÁNEO

RESERVADO

ACCIÓN

INFORMACION

RN-8

ESBUSREB

SEMAR.-EMGA.-UNICOS/C-613/2011.-~~EMG-282~~ PICAS.- Comunicase posibilidad personal área producción TV Azteca, lleve a cabo visita Instalaciones RN-8, del 28 julio al 13 agosto, fin realizar grabaciones para serie alusiva actividades realiza esta dependencia, tal motivo solicitase se autorice levantamiento imagen ese Mando y sujetos a disponibilidad. Coordinaciones comunicarse UNICOS, ext 7681, - 252200.- Contralmirante C.G. DEM.

VERGARA BARRA

LOCAL

SUBJEFE OPERATIVO
SRIO.- PART. JEMGA
S-3 EMGA

ESTADO MAYOR GENERAL
COORDINACION ADMINISTRATIVA
MESA DE RECEPCION

26 JUL 2011

RECIBIÓ *Alfredo Antonio*

HORA: _____

*S-3
Copia sur unido
26-07-11
[Signature]*



TV AZTECA

México D.F. a 5 de mayo de 2011

**Unidad de Comunicación Social
SEMAR**

PRESENTE.

Por medio de la presente, le solicitamos realizar una visita en las instalaciones de la Marina ubicadas en Isla Mujeres Quintana Roo, para que nuestro equipo de producción realice un recorrido para hacer un scouting técnico previo al proyecto para grabar la serie de televisión, y considerar ese establecimiento, tenemos contemplado hacerlo los próximos días de mayo del presente año, les pedimos que ustedes nos indiquen las fechas en proporcionarnos el apoyo y bien se ajusten a sus actividades cotidianas, en espera de su confirmación quedo de usted.

Horacio Diaz Morales
Productor
LA TENIENTE
Tv Azteca
044 55 55 07 03 88

"2011, Año del Turismo en México"
Secretaría de Marina-Armada de México
Jefatura del Estado Mayor General
Unidad de Comunicación Social

Volante Núm.: 0121/2011.

PARA: El C. Contralmirante C.G. DEM. Subjefe Operativo del Estado Mayor General de la Armada.

DE: El C. Contralmirante C.G. DEM. Jefe de la Unidad de Comunicación Social.

ASUNTO: Esta Unidad de Comunicación Social a mi cargo, hace del Superior conocimiento de Usted que personal de producción de TV Azteca tiene previsto realizar una visita en las instalaciones de la RN-5, con el fin de hacer preparativos para grabación de una serie televisiva alusiva a las actividades que realiza esta Dependencia.

Por lo anterior me permito solicitar a Usted autorización para que dicho personal sea transportado, dentro de los vuelos de entrenamiento para mantener la operatividad de los pilotos, programados en itinerarios México D.F.-Cancún Q. Roo- México D.F.

México, D.F., a 30 de abril de 2011.



SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO
ESTADO MAYOR GENERAL
Unidad de Comunicación Social

RESPETUOSAMENTE

EL CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JEFE DE LA UNIDAD
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
(S-7743837)

C.c.p. Al C. Cap. de Nav. C.G. DEM.- Srio. Part. del C. Alm. JEMGA.- P/su Cto. Atte.- Pte.

C.c.p. Al C. Cap. de Nav. C.G. DEM.- Jefe de la S-3 E.M.G.- P/su Cto. y efectos correspondientes.- Atte.- Pte.